

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Santiago, 29 de enero de 2016
SM-2016/008

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

Emisor: SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A.

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Superintendencia, informo como Hecho Esencial que en Sesión Ordinaria N° SM-231, de fecha 28 de enero de 2016, el Directorio de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 2016 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N° 20 de \$ 3,38832808670 por cada acción, de las series “B”, “D” y “E” y acordar la distribución entre los accionistas de las mismas series, de las acciones liberadas de pago que le corresponda recibir a la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. producto de la capitalización del 30% de la utilidad líquida distribuible del Banco de Chile correspondiente al ejercicio 2015, las que serán distribuidas a razón de 0,02232718590 acciones “Banco de Chile” por cada acción de las series antes señaladas.

Saluda atentamente a usted,



Arturo Tagle Quiroz

Gerente General